



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica
Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional
del Magisterio

Dirección de Licenciaturas para Maestros en Servicio
Licenciatura de Educación Primaria

Centro de Estudios de Licenciatura No. 38

SEAD 094

LA DISCIPLINA COMO INSTRUMENTO DE LA EDUCACION''



T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P r e s e n t a :

María Enriqueta Pacheco y Tovar

México, D. F.

1978

A MI ESPOSO

A MIS HIJOS

A MIS PADRES

A MI HERMANO

A LA LICENCIATURA EN
EDUCACION PRIMARIA

A MIS MAESTROS DE LICENCIATURA

A LOS NIÑOS DE MEXICO.

I N D I C E

Introducción.....	1
Problema	3
Hipótesis.....	3
Objetivos.....	3
CAPITULO I	
LA DISCIPLINA Y LOS FINES DE LA EDUCACION	
a) Evolución del concepto Educación.....	5
b) La Disciplina desde el punto de vista de va- - rios autores.....	6
c) La Disciplina y la Educación Democrática.....	16
CAPITULO II	
LA DISCIPLINA Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.	
a) Capítulo séptimo del Reglamento Interior de las Escuelas Primarias.....	20
b) Análisis de cada artículo.....	22
CAPITULO III	
LA DISCIPLINA Y LA EDUCACION PRIMARIA.	
a) La Disciplina y la Preparación del Maestro.....	25
b) Disciplina y Trabajo.....	27
c) La Disciplina Escolar y la Sociedad.....	31

CAPITULO IV
IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA.

La Educación Moral y la Disciplina Escolar 34

CAPITULO V

EXPERIENCIAS PERSONALES - *Analizar y valorar la realidad de*
sta. en la zona 3 sector U. Disc. y

a) Algunas experiencias sobre Disciplina y soluciones..... 40
b) Elaboración y aplicación de una encuesta..... 47

CONCLUSIONES 53

PROPOSICIONES..... 56

ANEXOS..... 59

BIBLIOGRAFIA:..... 63

NOTA ACLARATORIA..... 66

I N T R O D U C C I O N

Pocas son las satisfacciones comparables en la vida a la de sentirse profesionales, pero más lo es todavía, saber que dicha profesión es la del magisterio; que somos MAESTROS, que por nuestras manos pasan los seres más hermosos y sensibles de la creación, "LOS NIÑOS", y que con amor y profesionalismo estamos ayudando a forjar a los hombres del futuro.

Tenemos los maestros la innegable obligación, como nos lo marca nuestra ética profesional, de conocer al niño en todas sus manifestaciones, por ello elegí el tema de "La Disciplina como instrumento de la Educación", para ser desarrollado en el presente trabajo, obedeciendo al impulso que me dicta mi conciencia por un lado y a la necesidad de profundizar en el tema después de haber realizado diversas observaciones directas en mi trabajo personal y en el de mis compañeros maestros.

La disciplina escolar siempre ha constituido un serio problema en la educación, debido a que cada maestro tiene su propia idea de "Libertad y Autoridad", y claro está sus propias normas de establecer dicha disciplina.

En el presente trabajo trataré de aclarar algunos puntos que considero necesarios y urgentes relacionados con la disciplina, con el fin sincero de aclarar mis propias dudas, de profundizar en el tema para su mayor comprensión y mejorar mis métodos disciplinarios en beneficio de la niñez que se me encomienda.

Desde el momento en que libre y conscientemente me he impuesto esta tarea, deseo que al concluir, mi criterio profesional se base en cimientos sólidos, que me permitan acercarme a los niños con más capacidad y hacer de ellos, cuando

esté a mi alcance, seres social y moralmente aptos.

¡ SERES FELICES !

PROBLEMA.- ¿La disciplina es necesaria en la educación dentro del aula, la escuela y la sociedad y que ésta se genere en el principio de las cordiales relaciones humanas y se derive del interés espontáneo que se despierte en el niño mediante el trabajo? Los maestros debemos percatarnos de la importancia de la disciplina para poder ejercerla con capacidad profesional a nuestros educandos.

HIPOTESIS.- La disciplina que se dá con orden y con libertad en el aula y en la escuela dará como resultado, la incorporación del niño a la sociedad.

OBJETIVOS

1.- OBJETIVOS GENERALES:

Se demostrará que la disciplina impartida con orden y libertad, incorporará al niño a la sociedad.

OBJETIVOS PARTICULARES.- Al efectuarse este trabajo - se:

- Falk
- 1.1 Estudiará el concepto de disciplina a través del tiempo y sus fines.
 - 1.2 Analizará la disciplina de acuerdo al Reglamento Interior de las Escuelas Primarias.
 - 1.3 Analizará la disciplina en la Educación Primaria.
 - 1.4 Valorará la importancia de la disciplina en la moral.

1.5 Analizará como se practica la disciplina en la zona 33, Sector IV de la Direc. No. 4.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.1.1. Observará la evolución en el tiempo, del concepto Educación.
- 1.1.2. Analizará la disciplina y la Educación Democrática.
- 1.2.1. Revisará el Capítulo Séptimo del Reglamento Interior de Escuela Primarias de la República Mexicana S.E P.
- 1.3.1. Analizará la relación existente entre la disciplina y la preparación del maestro.
- 1.3.2. Determinará que la disciplina es resultado del trabajo o actividad.
- 1.3.3. Observará como la sociedad influye en la disciplina escolar.
- 1.4.1. Determinará si la disciplina es un instrumento de educación moral.
- 1.5.1. Analizará y valorará en la realidad la disciplina en la Zona 33, Sector IV, Dirección Num 4, mediante una encuesta.

C A P I T U L O I

LA DISCIPLINA Y LOS FINES DE LA
EDUCACION.

a) EVOLUCION DEL CONCEPTO (EDUCACION)

Según el diccionario Enciclopédico de la Lengua Española, el concepto de disciplina es, que ésta es la instrucción de una persona, arte, facultad o ciencia. Observancia de leyes y ordenamientos de una profesión o institución. Habla de disciplina militar y eclesiástica.

Es necesario hacer referencia al origen etimológico de la palabra educación.

Proviene del vocablo latino educare que quiere decir amamantar, criar, alimentar. Pero se afirma a su vez, que esta palabra se originó de otra más antigua y compuesta de EX que significa hacia afuera y DUCERE que expresa guiar, conducir, llevar. Es así como el doble significado del término nos lleva a la idea de nutrir y cuidar, proceso que se realiza de fuera hacia adentro; y por otra parte se tiene el concepto de expresar, de exteriorizar lo que se tiene dentro, o sea un proceso que se verifica dentro hacia afuera. En su esencia ese significado nos lleva hacia un doble proceso, como es el de la recepción o sea todo aquello que influye sobre el educando y otro que implica su creador imponiéndole la necesidad de evidenciar, de exteriorizar todo aquello que habiéndolo recibido lo ha asimilado como toda una elaboración propia, personal.

Hay muchas finalidades que la sociedad humana a través de su evolución impuso a la disciplina, pero sólo voy a referirme a las más importantes, dada su influencia determinati-

va en los sistemas educativos.

1.- Se tiene a la educación concebida por algunos maestros en nuestro sistema actual como una preparación, como una finalidad. Tanto el niño como el joven, están desposeídos de su naturaleza, haciendo todos los intentos posibles - para que lleguen a ser adultos capaces, de hacer algo, y como la naturaleza psicobiológica de los educandos, no cuenta, entonces hay que educar a base de premios y recompensas, de amenazas y castigos. Naturalmente que la disciplina de esta tendencia es totalmente externa.

Los maestros de principios del siglo, indentificaban a la disciplina, con el orden EXTERNO, sin importar el medio de que se valieran, para lograr su objetivo y nadie intervenía en esos medios, ni nadie se oponía a ellos. Eran muchas y muy variadas las medidas de disciplina externas y los padres daban grandes facilidades para ejecutarse.

2.- La Ciencia de la Educación, nos dice que tanto el niño como el joven, tiene sustantividad propia y para que en ellos la educación se realice, es menester que vivan intensa mente cada una de las etapas de su desarrollo psicofísico, - esto requiere una disciplina escolar más pedagógica o interna.

Ahora sabemos que la Disciplina es un ORDEN INTERNO, - provocado por el interés y convencimiento del alumno y guiado y propiciado por el maestro, por los padres, por los adultos en general, para quedar grabada permanentemente en la - conciencia del educando.

b) LA DISCIPLINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE VARIOS AUTORES.

TERENCIO PUBLIO (194-159) (1) "Mucho se equivoca a -

mi entender quien crea que la autoridad es más firme y duradera cuando se apoya en la fuerza, que cuando se funda en el afecto, sino que logre incrustar en la parte moral de los alumnos las buenas costumbres que llegan a formar al hombre-útil a la sociedad".

MONTAIGNE MICHAEL (1533-1529) (2) "Rechazo toda violencia en la dirección de un alma delicada que se encamina al honor y a la libertad. A mi entender los azotes que sirven para otra cosa, que para tornar a las almas cobardes y prestarles una maligna testarudez".

LOCKE JOHN (1632-1704) (3) Si el espíritu del niño se halla demasiado humillado y servil, si sus facultades se hallan demasiado abatidas y enervadas por el exceso de una disciplina demasiado rigurosa, pierde todo su vigor, toda su actividad y caen en un estado peor que el precedente. En efecto, los jóvenes aturdidos que tienen viveza de espíritu pueden, a veces reformarse y hacerse hombres capaces y aun grandes hombres; pero los espíritus abatidos, tímidos y sumisos, los espíritus bajos y débiles, no pueden sino difícilmente en derezarse y es raro que alcancen algo. Evitar a la vez los dos peligros es el gran arte de la disciplina.

ROUSSEAU J. JACOBO (1712-1778) (4) En su doctrina de "La Educación como desarrollo", señala como meta el proceso natural del crecimiento y nos lleva al ideal individualista en el que no hay más aspiraciones que el devenir de lo que el hombre es por sí. Y así lo caracteriza la expresión ROUSSONIANA: "Observad la naturaleza y seguid la ruta que os traza". Esta teoría nos marca una disciplina individualista.

(1) (2) (3).- Martínez Martín Ramón. Temas de Educ. 1971. - Ediciones S.N.T.E. México.

HERBART JUAN FEDERICO (1776-1841) (5) Toda la labor - de la escuela debe girar alrededor de un orden que implica - el gobierno general de los niños, la regularidad de las clases y los actos escolares, la seguridad en el deber y el cumplimiento de las normas. Pero no hay que confundir la disciplina con las actividades meramente autoritarias y opresivas del maestro y de la escuela.

Así, la educación es algo más que un proceso natural; se trata de una transformación interna del ser, según su representante más destacado (6) PABLO NASTORP (1854-1924) "Cultivar equivale a formar como si dijéramos sacar del caso; - significa dar algo de su perfección propia; ahora bien, se dice perfecta a lo que es como debe ser".

Esta teoría de educación como desarrollo nos habla de una disciplina escolar más apegada a las condiciones psicológicas del niño.

NASTORP PABLO dice... que la disciplina es indispensable, pero que no debe significar ausencia de voluntad, sino-subordinación de la voluntad general, especialmente a la del que dirige (porque sabe más), esto es, la disciplina debe tener como fundamento la confianza, pero ésta sólo puede alcanzarse cuando el dirigido experimenta, en él que dirige la -rectitud de la dirección en vista de los resultados de una -marcha progresiva sin contradicciones. Entonces, la afirmación de la autoridad no causa molestia alguna. Un niño que sabe que es querido y sabe que es dirigido, es siempre fácil de conducir.

(4) (5) (6).- Larroyo Francisco. Ciencia de la Educación - 1974, Editorial Porrúa, S.A. México, D.F.

Entonces el castigo es tan innecesario como el premio.

La conciencia del deber y la responsabilidad son básicas en todos conceptos de disciplina con sentido democrático.

(7) REBSAMEN ENRIQUE C. (1857-1904). El maestro necesita estudiar la disciplina escolar. Muy difícil es mantener el orden material en una escuela, pero más difícil es todavía que el maestro adquiera sobre el ánimo de sus alumnos esa influencia, ese ascendiente moral que llamaremos en lenguaje vulgar, autoridad del maestro y que consiga no sólo - mantener el orden durante la clase, mientras permanecen los alumnos bajo vigilancia. Por otra parte esta misma teoría - subraya la educación como desenvolvimiento regido por una ley, por un ideal de perfección.

(8) DEWEY J. (1859-1952) dice: "La disciplina es la - preparación o ejercicio que produce capacidad, destreza o - eficiencia en cualquier dirección", a veces se emplea en sentido más amplio para comprender todo el proceso educativo, - hasta adoptar la forma de preparación sistemática.

Cuando se reconoce como innata a las facultades mentales, la disciplina significa a menudo la serie de prácticas - las cuales se afinan o perfeccionan estas capacidades innatas a las facultades mentales, la disciplina significa a menudo la serie de prácticas las cuales se afinan o perfeccionan estas capacidades innatas.

Como la educación de los impulsos y reacciones natural

(7).- Lojero Blanco Ana Ma. La Disciplina, Ediciones Colegio Ing. Armando Santa Cruz 1970, México D.F.

(8).- Larroyo Francisco, Ciencia de la Educación 1974 Editorial Porrúa, S.A. México.

les supone alguna transformación de las capacidades innatas— mediante la adhesión a fines que lleva a menudo consigo una— nota de sumisión o restricción a las inclinaciones naturales y por tanto a una coerción más o menos provocada desde fuera. En este sentido, la doctrina de la disciplina es cuesta a la del interés y de la libertad. Existe una lamentable tendencia en la educación a hacer de la disciplina en sentido negativo un fin en sí, en vez de reconocer que sólo existe una — auténtica disciplina, cuando se adquiere autocontrol y auto— dominio.

Otro pensamiento de DEWEY dice: "Todos conocen la amplia serie de castigos a los que tienen que recurrir los sis temas educativos, que olvidan las posibilidades a cuenta de la preparación para el futuro". Esta finalidad suprema de — la educación se fundamenta en los intereses de los adultos — desplazando los intereses del educando.

(9) BONILLA JOSE MA. (1881-1939). El fin superior de la disciplina no es únicamente mantener en la clase el orden y los hábitos de trabajo, sino preparar a los niños a— ser hombres y a gobernarse por sí mismos. En este sentido,— la disciplina se confunde con la educación moral o constitu— ye por lo menos su parte más importante. Entre nosotros se— desconoce la basta significación de la palabra, y los maes— tros creen que la disciplina consiste únicamente en mantener el orden y el silencio durante las clases, y no conocen — otros medios para conseguirlos que los premios y castigos.

(9).— Barbosa Haldt Antonio. "Sugerencias sobre disciplina"— 1970, Edit. Dirección General No. 4 de Educ. Prim. Mé— xico, D.F.

(10) ANTONS MAKARENKO (1881-1939) "El término disciplina tiene varias acepciones. Para unos significa un conjunto de reglas de conducta. Otros la entienden como una serie de costumbres ya formadas y los terceros ven en ella solamente la obediencia.

Todas estas opiniones se acercan a la verdad en mayor o menor grado, pero para una tarea educativa correcta, se requiere tener una idea más precisa sobre el concepto "disciplina".

Se suele decir que un hombre es disciplinado cuando es obediente. Desde luego, que en la gran mayoría de los casos se exige a todo hombre un cumplimiento rápido y exacto de las órdenes y decisiones de la superioridad, pero todo, en la sociedad soviética, la simple obediencia, no es signo de buena disciplina y no puede satisfacerlos, con tanta más razón. La obediencia ciega que se exigía habitualmente en la vieja escuela pre-revolucionaria. Del ciudadano soviético exigimos una disciplina mucho más amplia. Exigimos que no sólo comprenda por qué y para qué debe cumplir una orden, sino que siente la aspiración activa de cumplirla del mejor modo posible.

Le exigimos, además, que esté dispuesto a cumplir con su deber cada minuto de su vida sin esperar resoluciones ni órdenes, que posea iniciativa y voluntad creadora.

(11) LAURO AGUIRRE (1888-1928) "En un país como el nuestro, donde se requiere hacer hombres libres, se impone el destierro de la disciplina escolar de mando férreo y la necesidad de sustituirlo por una ayuda eficaz para que el ni

(10) (11) Barbosa Heldt Antonio "Sugerencias sobre disciplina", 1970, Edit. Dirección General Núm. 4 de Educ. Prim. México.

ño y el joven afirmen su personalidad. La escuela de mandos militares, que tanto valor tiene en la escuela que organiza, no fortalece el carácter de los alumnos. Las acciones automáticas dignas de aplauso en otras actividades, resultan perjudiciales en la escuela.

La obediencia positiva y el buen gobierno externo no provocan perfeccionamiento moral alguno.

(12) GABRIELA MISTRAL (1889 - 1957) "En la disciplina, el verdadero educador actúa más por sugestión que por coacción exterior; más por simpatía que por amenaza o sanción; - por energía espiritual que por mando autoritario.

Esta energía, especie de gravitación moral, se manifiesta en forma psicológicas penetrantes y conocidas: una mirada insinuante, una aprobación alentadora, una advertencia oportuna, una aprobación cariñosa, un llamado al propio esfuerzo y la propia conciencia en el instante decisivo. Todo puede decirse, pero hay que dar con la forma. La más dura - reprimenda puede hacerse, pero sin envenenar un alma.

(13) J. MONTOVANI (1898-1961) "La disciplina es uno de los elementos capitales del proceso educativo por sus efectos morales y sociales. Representa un principio de ordenación en la escuela y tiene por finalidad constituir las normas directivas de la conducta individual y social. Para esto no hay que concebir como equivalentes los conceptos disciplina y obediencia; como suele a veces ocurrir; la disciplina es el principio de orden en la acción y presume la li-

(12) (13).- Barbosa Heldt Antonio. Sugerencias sobre Disciplina 1970. Edit. Dirección General núm. 4. de Educ. Prim. México, D.F.

bertad de iniciativa y movimientos. Pero en la disciplina hay también elementos de obediencia y sumisión ineludible: -- la obediencia y el sometimiento a normas que se aceptan como indispensables para la existencia social. No hay que olvidar que en la educación se entrecruzan los intereses del individuo y los del grupo, porque la educación no puede ser -- opuesta a la vida. De ahí, la disciplina y libertad se presuponen como normas y espontaneidad, obediencia e iniciativa, y como los términos de cualquier antinomia pedagógica que -- son vivos y concretos".

(14) FRANCIS EDMUNDS (1910) La disciplina escolar no debe confundirse con la disciplina militarizada, reglamentada y mecanizada que puede tener su justo lugar en el ejército. La palabra disciplina proviene del discípulo o -- discipulado y significa ni más ni menos, que la capacidad -- del maestro de establecer la correcta relación humana entre -- él y sus alumnos. Quien no sea capaz de crear esa atmósfera de disciplina no tiene vocación de maestro y mejor que deje -- el magisterio y cambie de profesión. El correcto concepto -- de disciplina implica que los alumnos han de encontrar enco -- raje y apoyo en su maestro, poder acercarse a él con confian -- za, porque sabe o por lo menos intuye, que los comprende y -- podrá resolver sus problemas.

(15) A. PINKIVICH (1920) "La nueva escuela socialista no puede aceptar la disciplina por la palmeta: la disci -- plina basada en el miedo y el castigo. Nada de esclavos, si no luchadores libres y convencidos que puedan ayudar a aqué -- llos que trabajan, es lo que aspira a engendrar la nueva es -- cuela. Alumnos asustados y cohibidos por un régimen de severe

(14).- Barbosa Heldt Antonio. Sugerencias sobre disciplina -- 1970, Dirección General Núm 4. de Educ. prim. México -- DF.

(15).- Profra. Ana Ma. Lojero Blanco. La Disciplina Edic. -- Colegio Ing. A. Santa Cruz 1970 México.

ra disciplina sólo podían ser a lo sumo sumisos dependientes. Nuestra escuela acepta pues el lema adoptado por los educadores modernos, o sea:

"Disciplina con Libertad". En otras palabras, nosotros creemos en la autodisciplina.

(16) DOTRENS ROBERT (1923) Lo que necesitamos es una disciplina familiar escolar, que sea un aprendizaje de la libertad y de la democracia. No va a aprender y conducir se; devolver a la voluntad y al sentimiento su capacidad de determinación para el deber y el bien; no obrar porque se obliga a obrar, sino porque se siente el deseo y se posee la voluntad de hacerlo habiendo medido personalmente la responsabilidad.

(17).FERRIERE A. DALPHE (1929) " A propósito de los problemas que plantea la falta general de disciplina en la sociedad actual que es un hecho bien visible, que el hombre de hoy sabe hacer casi todas las cosas, salvo obedecer; pero es un hecho también que aquellos que no saben obedecer no son libres, y son todavía más incapaces de sujetarse a una ley. Ahora bien, el que no se somete a nada no puede aprender a ordenar y no puede considerarse igual a nadie". (escuela activa)

(18) VICTOR HUGO BOLAÑOS MARTINEZ (1978) Dice: "Trabajo permanente, disciplina de alumnos".

(16) (17).- Barbosa Heldt Antonio, Sugerencias sobre disciplina, 1970. Edit. Dirección General Núm. 4 Educ. Prim. México DF.

(18).- Revista Impacto 1947, Actividades Naciones Publicaciones Llergo S. A. México 4 D. F.

El profesor Bolaños Martínez en una entrevista de prensa en la que se le preguntó con la forma en que se sanciona la mala conducta de algunos alumnos; expresó que "el mejor método para mantener la disciplina en los grupos escolares, es el trabajo permanente".

Así mismo, recordó que el Reglamento para la Educación en México, prohíbe cualquier castigo físico o que lesione la dignidad de los alumnos; puntualizó que lo que produce un desajuste en la conducta de los alumnos son los extremos o demasiada tolerancia, o excesiva energía, que debe buscarse siempre un equilibrio, misión ésta de padres y maestros no hay que creer en el castigo físico.

"El castigo físico endurece".

Considera que no es obstáculo para la disciplina los grupos numerosos, siempre que el maestro y el grupo estén en constante actividad así la disciplina será automática.

En nuestros días encontramos que la disciplina está reglamentada por: LEY ORGANICA DE EDUCACION, ART. 21.

La disciplina que se imparte en nuestras escuelas, deberá obtenerse de las formas de organización que se adoptan para el trabajo docente, pero en ningún caso podrán los maestros imponer a los educandos castigos a los que en cualquier forma sean infamantes.

La controversia a esta última parte del artículo 21, está prevista en el Código Penal, que señala severas sanciones a los infractores.

Como se puede observar en las definiciones a que se ha hecho referencia sobre disciplina escolar, los autores

ven la necesidad que dicha disciplina sea firme, interior, - consciente, libre, duradera, sin coacción.

Así mismo, podemos percatarnos que el Estado nunca podría desatenderse de los problemas de la escuela; el guiar y realizar la educación, siempre constituirá para él una obligación.

La misma historia nos narra las diversas intervenciones del estado para lograr tener a su cargo el problema educacional proporcionando educación a todos los ciudadanos y así preparar a los hombres y mujeres que sepan desempeñar el papel que se les asigne en la sociedad en la que viven, esto lo podemos corroborar al leer la ley Orgánica de Educación.

c) LA DISCIPLINA Y LA EDUCACION DEMOCRATICA.

Nosotros tenemos la fortuna de haber nacido en un país democrático y por consiguiente nuestra escuela deberá organizarse de manera que puedan tomar en cuenta las necesidades, los factores sociales y un ideal a perseguir, el enseñar al niño a saber vivir con los demás miembros de la sociedad en que se desenvuelve, respetando el querer y el sentir de sus conciudadanos, nuestra escuela debe educar siempre para el mañana exhortando siempre a sus miembros a formar un mundo cada vez mejor.

Ahora bien, para esa Educación Democrática, necesitamos una disciplina distinta a la que únicamente importaba el orden externo; teniendo en cuenta que nuestra escuela formará a las generaciones del futuro, esas generaciones tendrán el derecho a que se les forme desde niños una personalidad propia, a que se les respete y se les conozca con su doble estructura psicobiológica, poseyendo así las armas necesarias para luchar por un mundo mejor; de ahí que surja la in-

terrogante. ¿Cómo debe ser la disciplina en nuestra escuela que va a educar a los niños para que vivan en un sistema democrático?

Este problema sólo podrá resolverse teniendo en cuenta la realidad en que se vive y los fines a que se ha de llegar esta disciplina, no podrá dividirse como antes en una disciplina para los maestros y otra para los alumnos, la escuela en sí constituye una unidad en la que lo mismo influirá, favorable o desfavorablemente, el director como el último de los mozos, tienen que existir un ritmo de trabajo y armonía entre sus miembros y así se creará un ambiente favorable que envuelva a los educandos y se logrará alcanzar los fines deseados, los maestros dentro y fuera de la institución deben observar una conducta digna, pensar en la enorme responsabilidad que se tiene ante los niños; penoso es observar al maestro trastornado por el alcohol o el maestro que fuma en las aulas, o aquél que llena de insultos a sus alumnos y llega a golpearlos, equivocando gravemente el camino para formar la personalidad de sus alumnos, si se tuviera siempre presente esta enorme responsabilidad que llevamos auestas, moderaríamos y normaríamos nuestra conducta sin tomar como pretexto la vida privada que en muchos casos es el escudo a nuestras faltas.

Ya que somos el modelo de los niños y pretendemos que ellos tomen de nosotros lo mejor, esforcémonos por ser un modelo digno de ser imitado; si queremos que nuestros alumnos por propio convencimiento sean limpios, puntuales, trabajadores, empecemos por nosotros mismos, borrando la concepción de disciplina tradicional de imposición y tomemos en cuenta que la escuela para lograr su propósito educativo debe ser considerada como undiad, es decir la escuela lo es todo, edificio, trabajadores manuales, maestros, equipo, alumnos, comunidad, etc.

Se concluye que se habla de Educación Democrática no sólo por que ésta, esté encaminada a prestar un servicio igual a toda la población social; sino también porque el alumno está en condiciones de practicar verdaderos actos democráticos en su relación con su grupo, con su maestro, con la sociedad, así el alumno descubre por sí mismo hechos, actitudes y verdades, es decir llega a adquirir sus propios conocimientos.

El maestro en la Educación Democrática debe eliminar la disciplina rigurosa, coercitiva, aplicando en su lugar una disciplina basada en el entendimiento cordial con sus alumnos y de común acuerdo planearán su trabajo y es más llegarán a evaluar sus resultados; del tal suerte que el niño sea capaz de comprender que goza de una auténtica libertad espiritual y que tiene la capacidad de autodecidir, así en esta forma el niño concientiza sus conceptos democráticos.

La Educación Democrática es un postulado de la Educación en México.

En la época de la Escuela Tradicional, no se pensó ni remotamente en la idea de libertad de niño. Hasta el siglo XVIII ROUSSEAU expuso su teoría acerca de la libertad del niño. PESTALOZZI y los educadores que le siguieron, llevaron a la escuela hasta el momento actual en que pensamos debe ser eminentemente activa. En cuanto al problema de la libertad del niño unido íntimamente con el de disciplina, la escuela moderna pide que los niños formados en su seno puedan hacer buen uso de su libertad que desde pequeños practicaron pero hay que entender bien que esta autonomía que para el niño se exige, no debe ser arbitraria y llegar a convertirse en libertinaje, sino que debe estar sujeta a diversas normas de acuerdo con la comunidad en que se vive y condicionada a la libertad de los demás, como en toda democracia.

↳ Respetando los cultivos

La autonomía es necesaria y de inaplazable aplicación en la escuela, sobre todo en los dos últimos ciclos, sin que se quiera decir que en el primer ciclo no se deba practicar, pero será una preparación para que al llegar a los otros ciclos no se encuentren tantos obstáculos.

La autonomía resuelve innumerables problemas de disciplina. Así se logrará mejor aprovechamiento y se conducirá al niño por el sendero de la democracia.

C A P I T U L O II

LA DISCIPLINA Y EL REGLAMENTO INTERIOR

DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

- a).- RECAPITULACION DEL CAPITULO SEPTIMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS S.E.P.

En nuestro sistema de educación, existe la reglamentación que regula el funcionamiento interno de las escuelas - primarias en la República Mexicana, en todos sus aspectos; - en el caso del presente trabajo el capítulo que nos interesa es el séptimo, que nos habla de disciplina, dicho capítulo - comienza con el artículo 17, abarcando hasta el 22.

CAPITULO SEPTIMO

DE LA DISCIPLINA

- ART. 17.- La disciplina escolar será resultante de la aplicación de medidas que se adopten para garantizar la - eficiencia, organización y funcionamiento de los - planteles educativos.
- ART. 18.- El orden y las actividades particulares de cada - grupo de la escuela se coordinarán con la organización escolar del plantel, siendo lo primero la responsabilidad de los maestros y lo segundo, del director.
- ART. 19.- La disciplina se establecerá con la intervención - de los maestros y la participación de los educandos, en los aspectos fundamentales de la organización escolar.

ART. 20.- Para lograr una disciplina eficiente se procurará:

- a).- Asegurar la regular y puntual asistencia de los maestros a sus labores y evitar ausencias injustificadas.
- b).- Mantener el **respeto** mutuo entre el director y sus ayudantes.
- c).- Observar una conducta ejemplar, por parte del personal de la escuela.
- ch).- Mantener en constante actividad y bajo vigilancia a los grupos escolares.
- d).- Reprimir los desórdenes con serenidad y buen criterio.
- e).- Procurar que cada alumno tenga, desde el principio del año escolar, los elementos de estudio y trabajo necesarios.
- f).- Establecer un sistema de estímulos que ennoblezcan y dignifiquen la personalidad de los educandos.
- g).- Hacer que los alumnos participen activamente en la buena marcha de la escuela.

ART. 21.- QUEDAN PROSCRITOS LOS CASTIGOS CORPORALES, DE CRUELDAD MENTAL, LAS PENAS INFAMANTES A LOS ALUMNOS Y LA EXPULSION O SEPARACION DE AUMNOS SIN CONSULTA A LA DIRECCION GENERAL.

ART. 22.- Los casos de disciplina grave, serán motivo de estudio por parte de las autoridades escolares. auxi

liadas, de ser posible, por clínicas de la conducta, a fin de adoptar las medidas que deben aplicarse.

b).- ANALISIS DE CADA ARTICULO.

El analizar cada artículo, tiene como finalidad percibirse de su contenido y hacer conciencia de él, para cumplirlo correctamente y en su totalidad, así como para vigilar su estricto cumplimiento.

El artículo 17 nos marca que la disciplina a nivel escuela, depende de la organización adecuada de la misma, quedando a cargo del director planear y adoptar medidas precisas y adecuadas para que el plantel funcione debidamente y en armonía.

Por su parte, el ART. 18 dice que los maestros de cada grupo son responsables de la organización y disciplina del mismo, pero siempre en concordancia con la organización general de la escuela que estará a cargo del director de ésta.

El Art. 19 no hace notar que al hablar de disciplina en la organización escolar, debemos estar conscientes, de que ésta no es de ninguna manera unilateral, por el contrario, es el resultado de la intervención directa y responsable tanto de alumnos como de maestros de común acuerdo.

De tal suerte, para que la organización escolar funcione, debe el alumno tener conciencia de que él tomó parte de su creación, siendo conveniente que los alumnos participen y establezcan ellos mismos sus propios reglamentos de conducta, al elaborarlos junto con sus maestros sienten que no es una imposición, por el contrario, son reglamentaciones propuestas por ellos mismos y así estarán dispuestos a cum--

plirlas.

El Art. 20 dice cuáles son las características que se requieren del maestro para que con sus actitudes, ayude a fomentar la disciplina dentro del salón de clase y la escuela.

Prevee la calidad moral del maestro, así como su responsabilidad en su trabajo y también su calidad de juicio y criterio, para resolver problemas.

El Art. 21 prohíbe terminantemente los Castigos Corporales o crueldad mental que en ningún caso serán justificados, por lesionar el espíritu infantil.

Así un alumno no podrá ser separado o expulsado del grupo o plantel, sólo porque el maestro así lo determinó, para ello sería necesario antes hacer una investigación minuciosa del motivo por el cual el maestro pretende separar al alumno.

El maestro llevará el caso a la dirección de la escuela, quien dará su juicio procurando serenidad y ver las cosas con buen ánimo; de llegar a la conclusión de que el caso es grave, se planteará el problema a la Inspección Escolar - que de igual forma estudiará la situación y turnará el asunto al sector para su conocimiento, de aquí se pasará a la Dirección General en donde el maestro de grupo y el director - expondrán el problema, la Dirección General será la que decidirá si el alumno será separado de la escuela, o bien, la forma de resolver el caso.

El Art. 22 prevee, que cuando se encuentran casos de indisciplina que, verdaderamente, el maestro de primaria no pueda solucionar, y considera que es un verdadero caso de - "Problema de Conducta", en donde el niño es antisocial y fre

46599

cuentemente violento, que muestra un espíritu de destrucción hacia la propiedad y es brutal con aquellos que no pueden hacerle frente, así como que no progresa en sus clases, el maestro de grupo tiene la obligación de recurrir a las autoridades escolares para estudiar los motivos que provocan esta actitud que, en algunos casos, se pueden controlar, ya que puede considerarse que la conducta antisocial es un esfuerzo dirigido a colmar las necesidades insatisfechas.

Tienen la obligación, el maestro de grupo y el director, de buscar la forma de encauzar a este tipo de alumnos con paciencia y buen juicio pero con autoridad firme y razonable que proporcione al niño un sentido de seguridad e independencia; en caso de no salir adelante en este propósito, se recurrirá a la "Clínica de la Conducta" o ahora a los "Grupos Integrados", para recibir auxilio de ellos, ya sea acatando instrucciones precisas para orientar o canalizando a esos grupos integrados a los alumnos, quienes van a ser atendidos por personal profesionalmente capacitado.

C A P I T U L O III

LA DISCIPLINA Y LA EDUCACION

PRIMARIA

a).- LA DISCIPLINA Y LA PREPARACION DE LOS MAESTROS.

Una buena disciplina la logra un maestro debidamente-preparado, que conozca la psicología infantil. Me refiero a una preparación completa, por el contrario el maestro que no se ha ocupado de resolver los problemas que le presentan sus alumnos, de observar y sacar conclusiones por él mismo, obtendrá siempre como resultado la indisciplina.

El maestro no solamente debe preocuparse por una preparación que le capacite a impartir clases, sino que debe preocuparse moralmente de encontrar su personalidad; logrando esto le será más fácil resolver los problemas de sus alumnos.

He conocido maestros que para ellos no existe el problema de disciplina, siendo ellos los que con su personalidad la inspiran, sus hábitos, actitudes, obligan materialmente y sin necesidad de la amenaza a guardar el orden debido en la clase; el maestro puede ser, alegre, tranquilo o nervioso y sin embargo sí posee un espíritu limpio y un amplio-sentido del deber que en muchas ocasiones substituyen a la vocación y la virtud de inspirar confianza y cariño, estar siempre al lado de sus alumnos cuando lo reclamen; en fin, en constituir una guía material y moral, de esta manera se producirá la disciplina espontánea y los medios que ayuden a mantenerla, surgirán adecuados a cada ocasión sin llegar a la violencia, éstos son los factores fundamentales de la disciplina; la disciplina no es la manifestación externa que en muchos casos es ficticia, respuesta a los malos sistemas dis

ciplinarios.

Cuando el maestro reúne los atributos necesarios para llegar a obtener una categoría intelectual y moral, cuando sus ideas traslucen una personalidad bien definida y equilibrada, el niño tendrá ante sí el modelo que se aprontará a imitar. Para el maestro con esas características, la disciplina no tiene dificultad; un gesto, una mirada, cualquier observación bastará para restablecer el orden, la reacción del niño ante aquella observación corresponderá al cariño y al respecto que el maestro le merece.

Por lo anterior, se deduce que el maestro es un valor para el niño, esforcémonos porque sea positivo y así la disciplina sera una realidad que se producirá de inmediato, por que el niño sentirá la necesidad de ser un valor ante su maestro y compañeros, sobre todo se obligará ante su maestro, cuando en una de sus actitudes naturales contravenga el orden, bastará que el maestro le dé a entender con su posición que ha descendido en su estimación para que en el mundo interior del niño se produzca una sacudida que dejará una huella positiva libre de rencores sin reacciones contra nadie que le ayudará a elevar su propia personalidad.

Cada niño nos presenta una infinita gama de sentimientos e ideas, el maestro tendrá que descubrirlas y tratar a todos de una manera individual respetando en ellos su personalidad.

Esta diversidad de caracteres se deben tener en cuenta en la aplicación de medios disciplinarios, porque en unos casos, determinados métodos nos dará excelentes resultados y en otros servirán para lesionar la personalidad del niño; la intuición y la manera acertada para aplicar esos medios distingue a un buen maestro del que no lo es.

Resumiendo diremos que apenas se puede hablar de un régimen disciplinario porque la disciplina escolar más que un resultado de régimen es el reflejo de la personalidad del maestro y la aceptación interna del alumno.

Quizá haya quien diga que lo anterior no se puede lograr, cosa falsa ya que si el maestro es un ser humano, posee una personalidad, bastará con que actúe con naturalidad ante los niños y haga el propósito de ser cada día mejor, librándose de dudas y temores que en la mayoría de las veces suelen romper su equilibrio emocional y en estas circunstancias le será imposible obtener la disciplina deseada. Tal vez después de que haya recobrado ese equilibrio y haya sacado a flote su personalidad, podrá edificar sobre ella los propósitos que le plazcan y así tendrá dos defensores de su labor, una visión contrastada del trabajo escolar y una disciplina escolar duradera, verdadera y firme.

b).- DISCIPLINA Y TRABAJO.

Nos vamos convenciendo de que el mejor modo de obtener la disciplina en el salón de clase, en la escuela y muchas veces hasta en la comunidad, es la de tener algo de interés en que ocuparse; ya que lo dice el refrán "La ociosidad es la madre de todos los vicios", máxima que se ha comprobado plenamente, si se considera a la indisciplina como una actitud de incumplimiento y rebeldía frente a una ordenada que provoca un estado de anormalidad.

Al tratar este tema de disciplina relacionado con el trabajo, diré que el maestro se encuentra entre dos caminos, uno será el de disciplinar a sus alumnos por medio de la violencia, disciplina que no será nada firme ni duradera; el segundo camino que el maestro puede tomar es más seguro, más útil y duradero, aunque tenga al principio también más dificultades y éste es formar integralmente al niño colocándolo-

en una situación en la que sienta la necesidad y el deseo de ejecutar un trabajo y los maestros bien sabemos que un niño interesado en el trabajo jamás molesta, no dá problemas de disciplina.

Para que dicho trabajo se realice dentro de un marco de disciplina debe existir además de la adecuada preparación del maestro, edificios escolares apropiados, aulas con los requisitos marcados por la Higiene Escolar, mobiliario funcional, material didáctico, anexos suficientes, libros y programas técnicamente planeados, suficientes orientaciones técnicas y una eficiente supervisión.

Lorenzo Filho en su libro "La Escuela Nueva", exterioriza su opinión pedagógica diciendo: "Por más paradójico que parezca, no existe en la escuela nueva el problema de la disciplina" y añade, "la disciplina es dinámica en vez de estable, el trabajo orientado es su base". ¡Cuánta razón encierran estas palabras!, los niños tienen la necesidad de actuar, trasladarse de un lugar a otro, ó simplemente de aislarse cuando el trabajo o actividad que están realizando lo reclama; dentro de este régimen disciplinario bastará la indicación del maestro para que el niño se incorpore al trabajo simultáneo. Si el educador se adapta a estas condiciones de trabajo no tendrá que lamentarse de que haya indisciplina.

El trabajo siempre es fuente de orden y rendirá mejores resultados cuando planeándose científicamente y de acuerdo con las necesidades y quereres del niño, haga que nazca de él un propósito de trabajo y actividad, sólo así se obtendrán los resultados positivos que se anhelan.

Cuando el trabajo está planeado en tal forma que llena sus necesidades, intereses, deseos, sentidos por el niño, obtendremos una disciplina inmejorable, pero no olvidemos que el trabajo excesivo o desorganizado puede ocasionar de--

sorden.

La disciplina puede efectuarse tanto en el salón de - clases como en la escuela misma, en la calle, en el grupo so cial y sabemos que guardando observancia a la misma el trabajo es más fructífero.

Una buena disciplina es signo de que la escuela mar-- cha normalmente y que hay quien o quienes dirigen con oportunidad y capacidad, como lo son el director y probablemente - un auxiliar.

Dentro del salón de clases se puede decir lo mismo, - si hay disciplina quiere decir que el maestro cumple con su cometido, siempre y cuando esa disciplina sea una actitud in terna, no provocada con amenaza o castigos.

La indisciplina es un signo de que algo falla en el - buen funcionamiento del grupo o la escuela, que no hay inte-rés, sin embargo no se puede decir que disciplina es siempre orden o mesura en donde los movimientos de los alumnos sean-precisos.

Puede ser que los alumnos salgan del salón, se paren-- de sus asientos, comenten lo necesario, inclusive puede ha-- ber algarabía, entusiasmo y a pesar de ello exista una disciplina, puesto que no es un desorden en donde cada uno hace - lo que le plazca, por el contrario, todos estos movimientos- están planeados por maestros y alumnos y por lo tanto permiti-dos. En esta disciplina hay libertad pero no libertinaje, hay autoridad pero no tiranía, hay obediencia pero no sumi-- sión y más que nada existe amistad y confianza y el maestro- en cuanto decide realizar un trabajo colectivo, el grupo es- tá dispuesto a no perder ni una idea.

En la escuela tradicional si los alumnos no se formaban perfectamente en el patio, no pasaban a sus respectivos salones, así pudiera estar lloviendo o haciendo mucho calor. ¡Esa era disciplina!

Ahora en muchas escuelas se adopta la medida de que los alumnos tanto a la entrada, como a la salida y en el recreo, a un toque entren a sus salones, salgan al patio o se retiren a sus casas sin formarse, y no por eso hay indisciplina, los alumnos se acostumbran a caminar y no corren en pasillos y escaleras, no se empujan y se ahorra tiempo, desde luego los maestros deben estar pendientes y vigilantes de cualquier anomalía.

Algunos maestros suelen decir que se han encontrado con un "terrible problema"; un niño que es desordenado, perezo, mal intencionado, impuntual y que ocasiona trastornos en el trabajo lo tildan de "niño problema", esta designación no debe ser tan drástica, ni culparlos únicamente a ellos, el maestro debe primero localizar las causas de su indisciplina y de su falta de interés en el trabajo, estos niños no tienen la culpa totalmente de ser así supuesto que el medio en que viven, la sociedad y el abandono que sufren por parte de sus padres y maestros los obliga a comportarse de esa manera, como respuesta a esa desatención; por lo tanto, debemos esforzarnos por cambiar nuestra actitud hacia los niños no aplicando castigos a las que suponemos faltas de parte de nuestros alumnos, ¿acaso esa desatención no es más que una respuesta a la miseria social en que viven tanto económica como moral?, ¿cuántos niños hay que llegan al plantel mal alimentados, mal dormidos, llevando gravadas aún las escenas terribles que en su casa presenciaron por culpa de un padre alcoholizado? Estos niños naturalmente no nos presentarán ninguna atención ni se interesarán por ninguna clase de trabajo, pues bastante tienen con sus propios problemas, el -

maestro se ocupará de resolver estos, por todos los medios de que disponga para tratar de mejorar dentro de sus posibilidades las condiciones de vida de sus alumnos, esta labor constituye un apostolado ya que en innumerables ocasiones se tropieza con padres que por escasa o ninguna cultura, insultan y se burlan del maestro que trata de incorporarlos a una vida distinta; si esto sucediera, si fallaran todos los medios, - no nos quedaría más que el gran recurso de ser el amigo comprensivo con mayor edad y experiencia que se acerca al niño para ayudarlo en vez de ser el verdugo que castiga sin intentar siquiera averiguar el origen de la falta.

c).- LA DISCIPLINA ESCOLAR Y LA SOCIEDAD.

El medio social ejerce una acción envolvente definitiva en la vida del niño, cuantas veces sucede también que las posibilidades sociales le son adversas a muchos niños porque viven en un medio donde ven, oyen y participan de las lacras sociales que les rodean. Todos sabemos la influencia terrible que en nuestros niños producen los espectáculos morbosos, películas inmorales, revistas obscenas, la cantina, los juegos de azar, las riñas callejeras, el mal trato que le dá el padre a su madre y hermanas, etc., y todos sabemos cuales - son los efectos que se generan en la disciplina del niño.

Entonces para que la labor de la escuela no se pierda, es necesario que nos sacudamos el utopismo y nos adentremos en la realidad tratando de modificar un tanto el medio social en que vivimos.

¿De qué servirá inculcar a diario la campaña contra el alcohol, si el niño llega a su hogar y ve al padre y a la madre embriagarse? y otro caso que se nos presenta todos los días y que vive el niño, y que es el respeto que se le -

debe tener a la mujer, un poco románticamente diríamos "a la mujer no la toques ni con el pétalo de una rosa"; este precepto se inculca día tras día en las aulas hasta que se logra convencer al niño, y qué sucede cuando el niño llega a su casa y ve que el padre golpea a la madre y no es precisamente con el pétalo de una rosa; observa de los vecinos inmoralidades, acude a espectáculos escandalosos o en el caso típico de nuestra sociedad, los padres mismos son los que llevan a los niños ante la presencia de hechos inmorales y bochornosos como las riñas callejeras; así nuestros alumnos - aunque sean los más aventajados están corriendo el peligro de ser envueltos por el MEDIO.

La calle ofrece al niño una educación que en la mayoría de los casos es nefasta, pero es educación. Cuando los niños son llevados a ver películas impropias en las que se describen con lujo de detalles las lacras sociales, ellos se están educando, cuando en sus manos caen revistas que los propios adultos les proporcionan y que no son precisamente culturales, están educándose o mejor dicho mal educándose; - todos estos factores ofrecen al niño una educación que aunque sea mala es educación y contrarresta toda la labor de la escuela, la disciplina es entonces un problema escolar y extraescolar, y así veremos la necesidad de modificar poco a poco el medio, que es la segunda y quizá la principal educación que recibe el niño.

Por otra parte, hagamos de la escuela un lugar apetecible a los escolares que en ella encuentren el sitio adecuado para poder desenvolver sus aptitudes naturales para que puedan enaltecer su vida y tengamos también presente que sólo el estímulo adecuado y el interés genuino pueden llevar al alumno a realizar una actividad verdaderamente espontánea, única que le permitirá su propio desarrollo, cuando esto se logre, los grupos trabajarán como verdaderos organismos y en ellos no será problema la disciplina.

Terminaré este capítulo con unas palabras del maestro José Santos Valdés, quien nos dice lo siguiente:

(1) "Maestro: no sueñes y que tu sueño no se vuelva - tu verdugo, no sueñes y que el fracaso no te haga caer en - brazos de la desesperanza. La disciplina de tu escuela, de - tu grupo depende es cierto, del aula, de la escuela, también de tí".

"Si quieres para tus alumnos la vida de perfección - por la que luchas, comprende que eso no será mientras nues- tro mundo sea como es hoy. Es necesario transformarlo y - transformarlo en un sentido progresivo".

(1).- Bolaños Martínez Víctor Hugo. La Reforma de la Educa- ción primaria. 1973. Ediciones S.E.P. México D. F.

C A P I T U L O I V

IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA

LA EDUCACION MORAL Y LA DISCIPLINA

ESCOLAR.

Empezaré por aclarar que Moral según el diccionario de la Real Academia Española es, la apreciación del entendimiento o de la ciencia. Que no concierne al orden jurídico, sino al fuero interno. Ciencia que trata de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. Conjunto de facultades del espíritu, temple, ánimo, confianza en sí mismo.

Ya Herbert Spencer época 1880 siglo XIX, hablaba de la-Etica como la disciplina que señala los fines de la educación y de la ética social que es aquella en la que el sujeto colabora con los objetivos de la sociedad, para este mismo autor la finalidad moral comprende la libertad interior, la plenitud de valores, la benevolencia, la justicia y la reparación del mal cometido.

Entre los muchos estudiosos de la disciplina y moral encontramos a Messer Augusto, quien asevera que "Una mano firme conviene a los muchachos, lo cual no significa una mano rudá y brutal."

Este concepto lo podemos adoptar nosotros en la escuela, pensando en la capacidad moral del adulto para poder corregir a los niños y en especial la capacidad del maestro para corregir y orientar a sus discípulos dentro del aula y fuera de ella.

Es muy interesante adentrarnos en las afirmaciones que hace Natorp al referirse que la escuela tiene la obligación de despertar en el discípulo "El verdadero querer -

ser", es decir, despertar su conciencia, crear valores morales. Nos aclara que cuando la escuela conduce al niño, del egocentrismo propio de él, al sociocentrismo y de éste al "logocentrismo", o sea a la espiritualidad, se realiza el óptimo fin de la educación que es precisamente la Humanización.

Podemos afirmar que cuando el maestro en el aula, en la escuela, en la comunidad, o bien cualquier otra persona que contribuye al bienestar humano, habrá realizado en ese momento un acto de gran valor en la esfera de la moralidad. Y existirá el progreso moral cuando el maestro o el alumno dan algo de sí mismos al grupo al cual pertenecen, ya sea la escuela o la comunidad.

La colectividad debe tener principios basados en la tolerancia para poder respetar todas las actividades ajenas y estos principios deben tener un sentido interno y de buena voluntad.

(2) Como toda educación, la Educación Moral tiene establecidos sus objetivos y el principal de ellos es hacer hombres autónomos y responsables, logrando esto con la enseñanza de los niños, para que éstos sepan evaluar los principios de acción y saber elegir los más convenientes. La educación moral se propone para que el educando pase del egocentrismo al sociocentrismo para que pueda ser desde pequeño un ente bien ubicado en el medio en que vive. Para que exista la educación moral dentro de la escuela, es necesario, que el educador tenga en sí mismo un atado de valores morales junto con su acervo cultural y es indispensable que se prepare en forma espiritual, con esto no se quiere decir que sea-

(2).- Ciencia de la Educación de Francisco Larroyo. Cap. La Cultura Moral, pág. 223, Edit. Porrúa.

una forma religiosa forzosamente. Educar para el maestro debe ser sin duda, despertar el altruismo y sociabilización, que es lo que se podrá llamar el verdadero Contenido moral, ya que para llegar a la verdadera libertad espiritual se necesita hacer conciencia de los actos y tener voluntad para moderarlos y externarlos, es decir, que es un acto de dentro hacia afuera. Con las bases morales derivadas de la libertad espiritual que inculque el maestro y que logre que sus alumnos acepten interiormente, unidas éstas al trabajo, así la Disciplina Escolar, será automática, no constituirá motivo de queja de ningún maestro, desde luego, dichas bases morales, no se adquieren, solamente en el aula, o en la escuela, es muy importante que los padres de familia hagan conciencia de esta situación y orienten a sus hijos sobre bases morales firmes y duraderas, pues bien sabemos que estamos atravesando actualmente por una crisis moral en nuestra sociedad, en la que la escala de valores morales está día a día perdiendo ascendencia sobre nuestra niñez y nuestra juventud.

Sabemos que en muchos países se dan lecciones de moral; en el nuestro tenemos dentro de la educación primaria, una educación cívica que entra en las Ciencias Sociales, que no sólo instruye sobre las formas políticas, sino que crea conciencia en el ciudadano del mañana.

Es indudable que una persona preparada, acepta con mayor capacidad la conducta moral, por eso hay que preparar al niño, para que pueda él mismo apreciar mejor las consecuencias de sus actos. Por lo anterior, podemos apreciar que la disciplina escolar y la educación moral se unen como una amalgama, pero si podemos distinguirlas:

Para la disciplina su radio de acción es más restringido, ya que se circunscribe a reglas particulares concretas, mientras que la educación moral tiene un sentido universal -

amplísimo. Mientras que la educación moral está encaminada a formar el carácter y la voluntad; la educación intelectual sólo busca lo externo, pero ambos aspectos se compenetran y el maestro de grupo, el director de la escuela, los padres de familia, la sociedad en general, debemos estar siempre alertas para fomentar en los niños estas dos educaciones, sin menospreciar a ninguna, ya que unidas deben formar un todo.

En nuestro país, la disciplina es, y ha sido, uno de los problemas más difíciles de resolver con acierto y es posible que esto se deba en parte, a que no se le ha dado la importancia que requiere. Siendo la disciplina un problema vital para los que ejercemos el magisterio, necesario es que le dediquemos mayor atención, tomando en consideración que ya paso la época en que el maestro decía a sus alumnos "hagan lo que yo les digo, no lo que me vean hacer". Esto es obsoleto, porque sabemos que el ejemplo es más poderoso que las palabras, debe enseñarse con el ejemplo, y cómo va el maestro a dar bases morales si él carece de ellas, si quiere alumnos disciplinados y con responsabilidad moral, él mismo debe serlo, solamente así lograremos llenar en parte el cometido de nuestra profesión, que es formar al niño íntegramente, dotándolo de armas que en su vida futura lo ayuden a triunfar y a sentirse libre de complejos y prejuicios.

En la época que estamos viviendo, no sólo nos preocupa que el niño asimile conocimientos científicos, también estamos conscientes que debemos educar y formar el espíritu que todavía tiene impulsos sin dirección y, los maestros debemos conducirlos con el ejemplo y cariño para que la conquista de valores le permita reflexionar antes de actuar, con esto no se requiere, que hay que aniquilar los impulsos del niño, sino por el contrario, darles las armas suficientes para que lo sometan a una reflexión basada en una conciencia moral.

La figura del maestro ante los ojos de sus alumnos será la de aquel que guía, respeta y ama, el consejero siempre oportuno y previsor, el sugerente que lanza fecundas iniciativas, el que estimula y aplaude o censura con dulce gesto, - ya que para el maestro ganar el cariño de los alumnos es uno de los premios más gratos que tenemos en nuestra profesión.

El educando en su conducta, sus actividades y en el estudio de materias adecuadas, desarrollará no sólo valores intelectuales sino también morales; la actitud y capacidad de razonar y la fortaleza en el carácter es lo que más vale en la vida; el hombre que tiene confianza en sí mismo y que a la vez posee valores morales suficientes no se dejará vencer tan fácilmente.

Del espíritu infantil debemos partir para poder acabar con los prejuicios; los odios, las envidias, el egoísmo que empieza a hacer presas en nuestros niños; al niño hay que enseñarle los derechos que tienen los demás y enseñarle a respetarlos, ir desterrando su egocentrismo y ayudarlo a cultivar los bienes espirituales como son la modestia, la justicia, el respeto.

La disciplina moral no puede obtenerse sin practicar una vida ordenada dentro de la comunidad en que se vive, - siendo esa comunidad ya sea el salón de clases, la escuela, - el hogar, la sociedad, etc. La escuela, en efecto, es una comunidad en la que por un tiempo conviven los alumnos entre sí, y con el maestro, cuanto mejor sea la organización de la escuela, cuanto más moral y perfectamente desarrollen las relaciones entre los diversos miembros de la comunidad, más fecunda y útil será la labor en común, en lo que se refiere a la disciplina moral de cada uno de sus miembros.

Después de adentrarnos en el tema deducimos que el mejor medio para alcanzar una buena disciplina escolar, será -

tratar de inspirar en cada uno de nuestros niños, el respeto y comprensión hacia sus semejantes, esto se logrará cuando - el maestro consciente de su misión y con un afán de superación encause los valores morales que empiezan a nacer en el niño, por medio de la responsabilidad y cariño.

C A P I T U L O V

ALGUNAS EXPERIENCIAS Y SUGERENCIAS

a).- ALGUNAS EXPERIENCIAS SOBRE DISCIPLINA Y SOLUCIONES.

Es muy importante, todo lo que podemos aprender de los libros, pero no hay nada comparable con lo que nos enseña nuestra propia experiencia.

Haré mención de algunas experiencias que he tenido durante mi labor tanto como maestra de grupo y como directora.

En realidad puedo decir con seguridad, que como maestra de grupo no tuve, en mi concepto, verdaderos casos de indisciplina, no por ello dejó de existir por ejemplo un alumno que siempre llegaba tarde, sucio en su persona y en sus útiles de trabajo, se dedicaba a jugar y a perder el tiempo, se veía que no tenía interés por adelantar en sus clases, además de ser agresivo con sus compañeros y al llegar a mis manos en un tercer año, sus cartas de referencia de los maestros anteriores, era de ser "un verdadero problema de conducta".

Los primeros días a partir de que se me hizo cargo de ese grupo, me dediqué a observarlo sin que él se percatara de ello, para que no se sintiera vigilado; hacia sus travesuras y seguía con su flojera. Poco a poco fui acercándome a él sin reprenderlo, primero con cariño le hice notar que era descuidado en su persona y útiles escolares, que el grupo y yo lo queríamos y que él debía también quererse y eso lo podía demostrar empezando por su persona.

Llevaba el pelo largo que en esa época (1959) no se usaba, pero además lo llevaba muy sucio; le platique entonces al grupo en general, sobre las enfermedades que se

adquieren con la mugre y los animales que se anidan en el pelo, además de la mala impresión que ocasiona la inadecuada presentación personal. Desarrollamos el tema y para concluir acordamos exponerlo en una ceremonia de lunes, que nos asignara la Dirección y culminar con un periódico mural; formé equipos de trabajo y propicié que él fuera el "Capitán" - de uno de ellos. Les indiqué que cada Capitán se acercara a mí para aclarar dudas, con la idea de que este niño viniera a mí, pero no lo hizo, entonces busqué el momento propicio a la hora de salir al recreo para que sutilmente le retuviera. El accedió a platicar y yo aproveché para "lanzar mi anzuelo"; le hice notar que él era muy importante, que era el más importante de su equipo por ser el Capitán y al mismo tiempo el responsable de la buena marcha del grupo, le pregunté que cómo iba a planear su trabajo, desde luego no lo sabía, ni le interesaba saberlo, fui poco a poco haciendo preguntas en tre asunto y asunto.

Saqué en claro que se acostaba muy tarde, por ser él quien cuidaba de sus hermanos menores, ya que la madre soltera trabajaba de mesera y llegaba muy noche, y al niño lo hacía responsable de trabajos impropios para su edad.

Inmediatamente me creé un marco general de su realidad. Cómo el niño iba a llegar temprano y aseado, sí en su hogar no había quien lo atendiera y vigilara, y cómo iba a ser disciplinado si no había quien se lo inculcara.

Lo primero que hice fue llamar a la mamá, que no vino de inmediato, al presentarse a la escuela, fue grande mi sorpresa al verla vestida, si no con lujo, si bien vestida, con todo y su vulgaridad, que era mucha, digamos exagerada.

Mi poca experiencia y mi edad me hicieron, así lo comprendo ahora, reaccionar bruscamente al verla, entre otras cosas le dije que cómo podía vestir tan "bien, sabiendo en -

la condición que estaba la ropa de su hijo; que cómo podía maquillarse de ese modo, si su hijo siempre estaba sucio y el pelo le llegaba hasta los ojos; además en la forma imper-tinente, lo reconozco, le dije que no era justo que una criatura se hiciera cargo de responsabilidades que no le compe-tían.

En pocas palabras, "la regañé", porque en esa época - creí que era la mejor forma, es más ahora comprendo que no - lo reflexioné, que lo hice por el impulso de querer dar pro-tección a mi alumno, fue tan grande su sorpresa, que la seño-ra no se enojó, ni me contestó, como probablemente em lo mere-cía, por el contrario, se mortificó, lloró y me contó sus pe-nas. Al final de la entrevista, le saqué la promesa de qui-tar responsabilidades al niño y estar pendiente de él.

Si lo hizo o no totalmente no lo sé, lo que si se es-que el niño llegó con el pelo cortado, bañado y con sus úti-les forrados.

Seguimos con nuestro trabajo de grupo y él como Capi-tán cumplió con su trabajo y yo logré captarme su simpatía - y su interés apenas naciente en el trabajo.

Puedo asegurar que no era un "niño problema", el pro-blema se lo estaban creando los adultos, en su hogar la ma-dre y en la escuela las maestras, que no habían querido sa-ber cuál era su verdadero problema.

Como Directora he podido darme cuenta de diversas si-tua-ciones en donde la disciplina afecta a la educación en -forma negativa.

Tengo comprobado que desde que llega el alumno a la -puer-ta de la escuela hasta que sale de ella, la disciplina -es fundamental en beneficio de su propia educación.

Es disciplina crear en el niño hábito de puntualidad, la llegada temprano al plante es uno de los problemas con los que nos enfrentamos diariamente y así tenemos listas de alumnos retardados todos los días, inclusive gráfica que muestran la impuntualidad que al final de cuentas no sirven de gran cosa y así los alumnos llegan tarde a su grupo interrumpiendo y propiciando la indisciplina.

La medida que adopté en este caso de impuntualidad que tanto afecta a la disciplina escolar fué:

En Junta de Consejo Técnico se planteó el problema y se acordó dar las siguientes soluciones:

Primero notificar a los alumnos en cada grupo creando conciencia de su responsabilidad y del hábito que debe formarse, después se hablaría del tema con los padres de familia en Junta General para también concientizarlos y hacerlos mutuamente responsables de esta conducta disciplinaria "La Puntualidad", y se les argulló que los niños no son los únicos responsables, que la verdadera culpa es de los adultos que no los hacen reflexionar de sus responsabilidades y que con ello van formando en el niño hábitos negativos que redundan en perjuicio de la educación de él mismo.

Se les hizo notar que se seguiría en adelante la política de cerrar la puerta a las ocho de la mañana en punto y que los niños retardados irían a formar un grupo aparte en el aula de usos múltiples, donde serían atendidos por la directora y su secretaria. También se les planteó, haciendo incapie marcadamente, que esos alumnos perderían parte de la mañana de sus clases ordinarias dentro de sus respectivos grupos.

Se acordó en esa reunión seguir haciendo gráficas de información y se les explicó su significado, de esa manera -

ya tendrían significado para los padres.

Se les mostró una boleta de evaluaciones y se les dijo que en la columna de observaciones, se les anotaría cada mes sus retardos y que con tres de ellos se les aplicaría una falta de asistencia.

Se llegó a un acuerdo y se levantó un acta que firmaron los padres de familia de conformidad, adquiriendo con ello un compromiso moral con la escuela y lo más importante, con sus hijos.

Este problema de disciplina se superó notablemente y las gráficas de disciplina ya no son datos fríos, ahora tienen una significación para alumnos, maestros y padres.

A nivel de escuela otro problema de disciplina es el alumno que no trabaja y no se ubica con el grupo y además es agresivo. Me he encontrado con muchos casos como este y de inmediato la maestra de grupo se queja en la dirección diciendo, que tal niño "es problema", y lo primero que se le ocurre en muchos casos es que se van a la Clínica de la Conducta.

Cuando se han presentado estos casos, recorro a indagar primero con la maestra la verdadera situación, hablo con el niño presentándome al grupo, observo y platico con él sin que se dé cuenta de mis intenciones, reviso su trabajo y observo sus actitudes, cito a los padres de familia para platicar con ellos sobre el particular y cuando se rehusan a presentarse a la escuela, tengo la satisfacción de decirlo, me presento en sus hogares y he llegado a ir hasta su trabajo mismo cuando no es posible localizarlos en su casa, una vez que he conversado con ellos, me formo una idea referente a la verdadera situación del niño.

En algunos casos, las más veces es la familia quien - influye negativamente en el comportamiento y disciplina del- escolar por su desorganización interna, por falta de princi- pios morales, por falta de recursos económicos, por su ali- mentación deficiente, por su poca cultura, etc., y entonces- trato de encausar el problema para que los padres se den cuen- ta de él, y juntos poder hacer algo positivo en favor del es- colar; pero hay otros casos en los que después de estas obser- vaciones se puede decir que no solamente la familia es la - que falla y entonces apriori he llegado a pensar en males in- ternos, profundos y clínicos en el alumno, en estos casos so- licito del padre o la madre, lleven a ese niño a la Clínica- de la Conducta o a un especialista, espero hasta saber resul- tados y entonces actúo como la Clínica o el especialista lo- indica.

Otro caso que provoca indisciplina es la falta de pla- neación en el trabajo por parte del maestro de grupo. ¿Cómo va a desarrollar su clase si no tiene ninguna plan, no sabe- a donde va ni lo que pretênde? Si al llegar a su salón, improvi- sa, mientras piensa que hacer, el grupo se desordena, pierde el tiempo y tranquilamente los niños se ponen a jugar; afor- tunadamente en la escuela donde presto mis servicios, muy po- cos se dan esos casos, porque a las maestras se les controla semanariamente con una ficha en donde se anotan todas las - obligaciones con las que debencumplir, entre las que se en- cuentra la planeación del trabajo.

Estoy de acuerdo que disciplina no es llevar un orden rígido de la conducta de los niños, como si fueran militares, entiendo que el niño es movimiento y permito que esa activi- dad se vea en la escuela, no me asusto si veo a un grupo - "jugando" (aparentemente) en el patio fuera de la hora de re- creo, sé perfectamente que ese juego tiene una finalidad, pe- ro sí estoy pendiente de que esa actividad esté organizada - al mismo tiempo que vigilada por el maestro de grupo, porque

cuando no hay vigilancia y falta la presencia del maestro se provoca indisciplina; en los casos de grupos superiores en donde se supone saben conducirse solos, aún en estos casos la presencia del maestro se hace necesaria. Es menester que los maestros estén presentes siempre en todas las actividades del día, no como jueces severos o carceleros, pero sí estar cerca de los niños porque su sola presencia organiza y disciplina.

Es muy importante la vigilancia del recreo, por todo el personal incluyendo al Director, pues se sabe por experiencia que nunca falta algo que requiera de nuestra presencia, ayudando así a sostener la buena disciplina en este descanso.

Es mi costumbre pedir a las maestras estén pendientes dentro y fuera de su aula para inculcar a sus alumnos valores morales y si ya los tienen sostenerlos y ampliarlos, no porque decimos que la escuela es activa vamos a permitir el libertinaje, le suplico al personal que no olviden enseñar a los niños el respeto a todas las personas, maestros, alumnos, trabajadores manuales, padres de familia, etc., éstos son valores que se deben hacer llegar a las conciencias de los alumnos.

Afortunadamente no me he encontrado con casos de alarmante indisciplina. Pienso que en donde hay organización, preparación y trabajo, estos problemas son menos.

C).- ELABORACION Y APLICACION DE UNA ENCUESTA.

I.- PROPOSITO DE LA ENCUESTA.

Se sabrá, como se entiende y se aplica realmente la -
Disciplina en la Educación, por parte de los maestros y di--
rectores de la zona 33, del Sector IV, de la Dirección Num.-
4 de Educación Primaria.

NOTA: La encuesta está, en los anexos página 64.

II.- PROCESAMIENTO DE DATOS

Esta encuesta se aplicó a 15 Maestros de Grupo y a 10 Directores, en la Zona 33 del Sector IV, de la Direc. Num. 4 de Educ. Primaria. D.F.

MAESTROS DE GRUPO
PREGUNTA AFIRMATIVA NEGATIVA

1.-	14	1
2.-	12	3
3.-	3	12
4.-	14	1
5.-	11	4
6.-a)	11	4
b)	8	7
c)	9	6
d)	9	6
e)	9	6
7.-a)	8	7
b)	0	15
c)	1	14
d)	11	4
8.-	3	12
9.-	14	1
10.-	6	9
11.-	10	5
12.-	12	3
13.-	11	4
14.-	14	1
15.-	6	9
16.-	11	4
17.-	11	4
18.-	10	5
19.-	1	14
20.-	6	9
21.-	15	0
22.-	4	11
23.-	15	0
24.-	15	0

DIRECTORES
PREGUNTA AFIRMATIVA NEGATIVA

1.-	8	2
2.-	5	5
3.-	2	8
4.-	9	1
5.-	9	1
6.-a)	10	0
b)	5	5
c)	5	5
d)	4	6
e)	10	0
7.-a)	0	10
b)	0	10
c)	0	10
d)	10	0
8.-	4	6
9.-	10	0
10.-	2	8
11.-	7	3
12.-	9	1
13.-	5	5
14.-	9	1
15.-	10	0
16.-	10	0
17.-	2	8
18.-	10	0
19.-	0	10
20.-	2	8
21.-	10	0
22.-	8	2
23.-	10	0
24.-	10	0

III.- DISCRIMINACION DE DATOS

Se eligieron las preguntas más representativas.

IV.- INTERPRETACION DE DATOS

RESPUESTAS
PREGUNTAS . MAESTROS DIRECTORES TOTAL

1.-	14	8	22	SI	Consideran necesario el uniforme, como parte de la disciplina escolar.
2.-	12	5	17	SI	Consideran innecesario que se formen los alumnos irremediablemente.
5.-	11	9	20	SI	Son flexibles al dar órdenes.
6.- _a)	11	10	21	SI	Investigan las causas que originan la indisciplina, en forma discreta .
•)	9	10	19	SI	Platican con sus alumnos sobre los problemas que aquejan a estos.
7.- _d)	11	10	21	NO	Tienen como norma disciplinaria la expulsión.
10.-	6	2	8	SI	Se siguen preparando. Son muy pocos, hay que impulsar esta actividad.
14.-	14	9	23	SI	Permiten la actividad encauzada dentro del grupo. (quese paren, pregunten, etc.)
15.-	6	10	16	SI	Intervienen en problemas de sus alumnos, desplazándose a los hogares o comunidad. (para ayudarlos).
17.-	1	2	3	SI	Conocen la Ley Orgánica de Educación. La han leído.
18.-	10	10	20	SI	Conocen el Reglamento Interior de Escuelas Primarias.
19.-	1	0	1	SI	Ejercen castigos corporales. (deben desaparecer totalmente).
20.-	6	2	8	SI	Estudian en una Institución o grupo.

22.-	4	8	12	SI	Van al hogar de sus alumnos cuando es necesario - tratar probl. de conducta.
23.-	15	10	25	SI	Se interesan por la forma de pensar de sus alumnos y del porqué de sus reacciones externas.

Al finalizar esta encuesta , se comprobó que su propósito si se logró ,después de haberla contestado : 15 maestros de grupo y 10 - Directores de la Zona 33del Sector IV de la Dirección Num. 4 de - Educación Primaria , y de apreciar cómo aplican realmente la disciplina en la educación de sus alumnos en sus grupos o escuelas respectivas.

V.- CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA ENCUESTA.

En la Zona 33. Sector IV de la Dirección Núm. 4; tanto maestros de grupo, como directores, están concientes de la importancia que tiene la disciplina en la educación y la ejecutan ellos dentro de un marco de armonía y cordialidad con sus alumnos y contribuyen a la formación de los mismos, al cumplir cada cual con sus obligaciones y funciones específicas de organización, orientación y planeación. Se deduce entonces que los maestros están interesados en orientar a sus alumnos, al observar en la encuesta que las relaciones entre ambos son cordiales, permitiéndoles toda participación dentro y fuera del aula; así los niños permanecen activos y realizan por sí mismos un enorme trabajo en el desarrollo de su propio carácter y de su disciplina, la que se basa en comprensión y respeto mutuo, las órdenes de los maestros, no son inflexibles, conceden a sus alumnos toda la facultad para hacer observaciones pertinentes, la disciplina se mantiene a base de conjugar la libertad con el orden, existe el diálogo entre maestros y alumnos y éstos últimos pueden opinar, hacerse oír, tienen voz y voto para crear su propia organización y se puede decir que casi está erradicado el castigo corporal, ya que los directores en ningún caso lo ejercen y de los maestros sólo uno los aplica. Podemos concluir que en esta zona escolar, se ejerce una Educación Democrática.

Sin embargo existe la situación de que casi no es conocida la Ley Orgánica de Educación, sólo la conocen el 6% de maestros y el 20% de Directores; sucediendo lo contrario con el Reglamento Interior de Escuelas Primarias, que conoce la mayoría.

El índice de personas que siguen preparándose y estudiando, es bajo ya que sólo es el 40% de Maestros y el 20% de Directores.

Tanto Directores como maestros, no pierden de vista - el inculcar los valores morales tan importantes en el desarrollo integral del niño.

VI.- SUGERENCIAS DERIVADAS DE LA ENCUESTA.

1.- Se debe pugnar por erradicar verdaderamente los - castigos corporales, mediante la supervisión adecuada y constante por parte de Directores e Inspectores de Zona y el convencimiento a los maestros, haciéndoles ver que es una acti--tud negativa que va en contra de nuestra ética profesional y que se está incurriendo en falta de acuerdo con el Reglame--nto Interior de Escuelas Primarias, además de lesionar inte--gridad y personalidad del niño, que en este caso es lo más - importante.

2.- Se sugiere que en las Juntas Iniciales de Curso,- se den a conocer tanto, la Ley Orgánica de Educación, como - El Reglamento Interior de Escuelas Primarias. O bien en Juntas de Consejo Técnico posteriores.

3.- Sensibilizar a los maestros y Directores para que cada día se preparen más y mejor. Animarlos para que asis--tan a la "Licenciatura" y la cursen, es un medio maravilloso con el que actualmente contamos.

C O N C L U S I O N E S .

Después de realizado el presente trabajo, llegué a la conclusión de que la Disciplina de una escuela, de un grupo o de la sociedad, depende de la organización adoptada respectivamente por el director, por el maestro de grupo, o bien - por los padres. Si se adopta la forma en donde predomina la autoridad arbitraria, y en la escuela la enseñanza es libreca, rutinaria, impositiva, esta "Disciplina" se obtiene a base de castigos para lograrse la obediencia.

Por lo contrario, si el grupo, la escuela o el hogar están organizados de manera que se fortalezca todavía más la enseñanza activa y se den a los niños la oportunidad de accionar libremente, canalizando este dinamismo hacia causas justas y nobles; la disciplina así, se torna espontánea, nacida del interés, del estudio y del trabajo.

Ahora sé que la disciplina es una manifestación externa, pero generada de la convicción interna del educado, vista desde ese ángulo encontramos una "Disciplina Funcional", - en la que los intereses del niño, el conocimiento de su naturaleza interna y el dominio del aprendizaje son sus pilares.

Esta disciplina se logra cuando el alumno participa - en forma directa en las actividades que promueva el maestro, el director, los padres, o ellos mismos; cuando se le pone - en contacto directo con las cosas y la naturaleza; cuando se despierta su interés en cualquier actividad, ya sea en el hogar o en la escuela; cuando el alumno se le enseña a razonar y lo más importante, cuando se le concede el don de ejercer su libre personalidad. Así este proceso en el que el orden y la libertad forman un todo, se produce una disciplina espontánea por la identificación del niño con los adultos.

La disciplina que se pretende lograr a base de imposi

ción, está basada en el automatismo, cogartando todo principio de libertad y espontaneidad, lesionando el espíritu psíquico del niño; desde luego ésta debe desterrarse de una Escuela Democrática.

Existen factores negativos que influyen en la disciplina escolar, hay los que podemos encontrar fuera de la escuela y los que encontramos dentro de la misma, también los que propician los maestros.

Es frecuente que nos encontremos con factores que intervienen negativamente en la disciplina escolar y que sus causas sean provenientes fuera de la escuela, como es la desorganización familiar, la falta de principios de ésta, las condiciones económicas y por consiguiente, la deficiente alimentación, enfermedades físicas y mentales del alumno, la negativa influencia de los medios de comunicación masivos, radio, televisión, prensa, espectáculos, etc.

Tenemos que los segundos factores negativos, se pueden dar por no contar con edificios escolares adecuados para sus fines, aulas carentes de los requisitos que marca la higiene escolar (luz, ventilación, tamaño) la falta de equipo adecuado para la actual educación activa en donde necesitamos material y equipo funcional y dinámico para trabajar por equipos, falta de material didáctico o mal elaborados, faltas de anexos, programas y libros confusos, poca orientación, técnica, deficiente supervisión, etc.

Es verdad que existen escuelas, en donde el maestro, el director, etc., suelen ser los causantes de provocar la indisciplina, ya sea por su falta de preparación, su improvisación, personalidad agresiva, falta de ética profesional, falta de comprensión y cariño para sus alumnos por carencia de valores morales y amor al prójimo, falta de buenas relaciones con los padres de familia, así como las suspensiones-

injustificadas en los planteles educativos, etc.

Otro motivo por el que se puede relajar la disciplina, es por tener en el grupo alumnos de conducta difícil y que no han sido encauzados convenientemente o canalizados a una escuela especial o "Clínica de la Conducta", si el caso lo requiere; sabemos que ésta es sólo una en la Ciudad de México y no es posible dar solución a todos los casos que se nos presentan en el sistema federal, debemos pugnar los maestros por la creación de una de ellas, siquiera una por cada dirección de Educación Pública existente.

Todos los maestros debemos seguir como norma, que para disciplinar a los alumnos, debemos, "COMENZAR POR DISCIPLINARNOS NOSOTROS MISMOS".

46500

46599

P R O P O S I C I O N E S

El problema de la disciplina es parte nuestra labor docente, por lo que debemos darle la importancia que realmente requiere.

Por este motivo, al llegar a esta parte de mi trabajo, propongo lo siguiente:

1.- Que al recibir a los alumnos de primer año, exista la posibilidad de que éstos presenten su prueba de madurez aplicada por el Jardín de Niños, de lo contrario, que la dirección de la escuela planee la forma de hacerlo, así los niños tendrán la madurez que se requiere para cursar el primer año y estarán aptos para aceptar lineamientos de conducta; y que esta situación pudiera quedar reglamentada por la Secretaría de Educación Pública.

2.- Pienso que al recibir a estos niños de primer grado, ahí se comience una ficha acumulativa de datos personales (físicos y psíquicos) del escolar, para llevar su record durante los seis años de la educación primaria y que ésta cada año sea un antecedente para los maestros que los reciben, así estos se darán cuenta de su evolución y el porqué de ella.

3.- También propongo que los maestros se sigan preparando, y que esta preparación sea constante. Los niños necesitan personal preparado y actualizado.

4.- El maestro debe investigar las causas que originan la mala conducta de sus alumnos y de ninguna manera dedicarse a castigar únicamente.

5.- Cuando se nos presenten casos de indisciplina provocada por el alto nivel intelectual de los alumnos, debemos

ubicarlos convenientemente tomando como base las características de: Los distintos maestros de grupos paralelos, de los alumnos y las del alumno aludido.

6.- Cuando los casos de niños desatentos se deban a causas afectivas provocadas por el ambiente familiar que les es adverso y que produce en el ánimo del niño una influencia negativa, el maestro de grupo no debe conformarse con investigar desde su grupo o desde la escuela; hay que salir del plantel e ir al hogar o comunidad en donde se desenvuelve el niño.

7.- Cuando nos encontramos con casos típicos de niños que tengan algún problema de conducta o aprendizaje, después de investigaciones y observaciones, es conveniente canalizar los adecuadamente la "Clínica de la Conducta", "Grupos Integrados", o bien a un "Especialista" para que nos indiquen cómo debemos conducir a estos alumnos.

8.- Necesario es que se creen más Clínicas de Salud Mental para tratar casos especiales.

9.- Deben crearse más centros, siquiera uno por "SECTOR ESCOLAR", en donde atiendan a los niños con deficiencias mentales o corporales, me refiero a los llamados "Grupos Integrados".

10.- Así mismo, creo que es conveniente que la organización de la escuela y por lo tanto, la disciplina, no se vean afectadas por tantas disposiciones de última hora y con cursos que, lejos de reportar un beneficio, alteran la marcha normal del trabajo escolar.

11.- Que la supervisión de la dirección no solamente sea de carácter administrativo, el director debe realizar plenamente su función técnica y salir de su dirección, para-

visitar cada grupo y ver sus necesidades y características - propias, y así poder orientar técnicamente; no por esto será su tarea de gendarmería, sino por el contrario, de camaradería y de comprensión.

12.- Que a todos los niveles de la educación primaria, sin importar cual, tanto maestros como autoridades salgan de sus oficinas y se incorporen a la situación real, para saber las necesidades existentes y no que se den órdenes pensadas atrás de un escritorio.

ANEXO 1

ENCUESTA REALIZADA A :

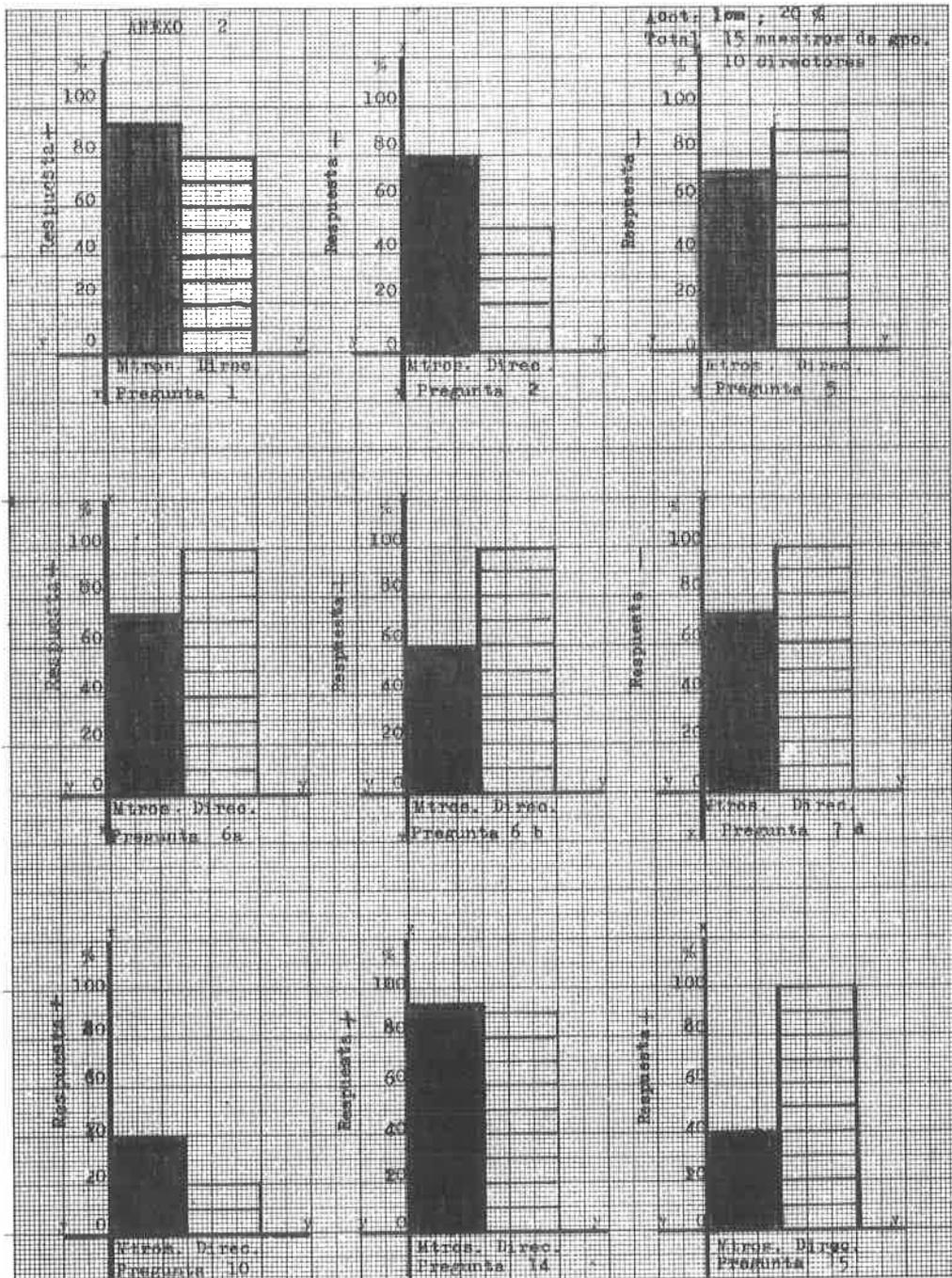
DIRECTOR O MAESTRO DE GRUPO

ESTA ENCUESTA ES ANONIMA, POR LO TANTO, NO DEBE INSPIRAR TEMOR AL RESPONDER.

INSTRUCCIONES: Contesta con un SI o un NO, tachando tu respuesta, medita la contestación.

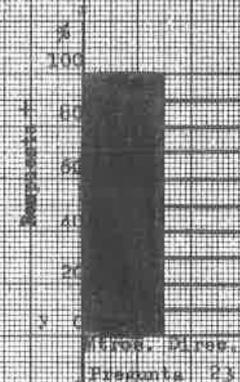
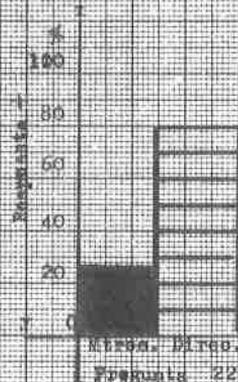
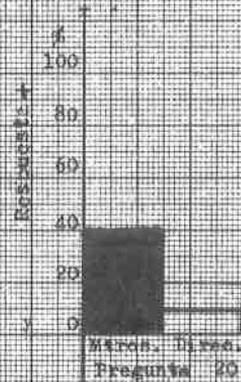
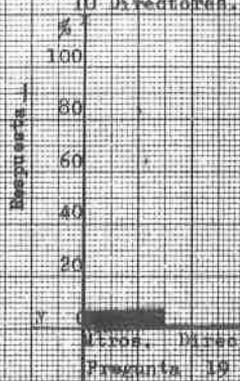
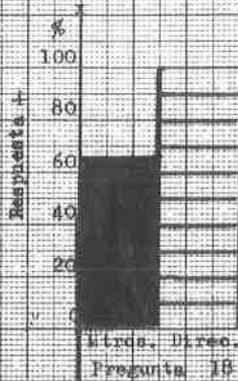
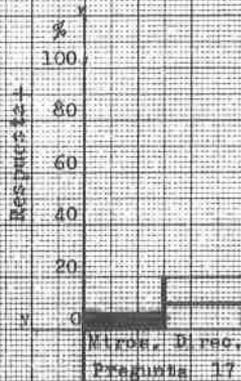
- | | | |
|---|----|----|
| 1.- ¿Crees que es necesario el uniforme escolar como parte de la disciplina escolar? | SI | NO |
| 2.- Puedes afirmar que no es indispensable, que los alumnos se formen invariablemente a la entrada, a la salida de clase y entrada de recreo? | SI | NO |
| 3.- ¿Tu grupo tiene una disciplina intachable, porque tú así lo ordenas? | SI | NO |
| 4.- ¿ Son cordiales tus relaciones con tus alumnos | SI | NO |
| 5.- ¿ Eres flexible en tus órdenes ? | SI | NO |
| 6.- Cuando un alumno no te obedece o no cumple: | | |
| Investigas las causas sin que se dé cuenta | SI | NO |
| Lo castigas, | SI | NO |
| Lo regañas, | SI | NO |
| Lo acusas con el Director o sus Padres, | SI | NO |
| Platicas calmadamente con él para que te dé sus motivos o razones. | SI | NO |
| 7.-¿Cuándo no respeta tu ordenamiento, y molesta - siempre el alumno : | | |
| Lo sacas del salón, | SI | NO |
| Lo pones a hacer líneas en su cuaderno, | SI | NO |
| Lo expulsas de la escuela , | SI | NO |
| Platicas con él para saber sus motivos e investigas. | SI | NO |
| 8.- ¿Tienes problemas con la disciplina de tu grupo? | SI | NO |
| 9.- ¿Tienes interés en despertar la confianza e inspirar cariño?; | SI | NO |
| 10.- ¿ Sigues preparándote profesionalmente, por tu cuenta, con tus propios medios? | SI | NO |
| 11.- ¿ Lees libros técnicos que te ayuden en la profesión? | SI | NO |
| 12.- ¿ Cuando tus alumnos no tienen trabajo o no les -- interesa el que están realizando, el grupo se indisciplina? | SI | NO |

- | | | |
|---|----|----|
| 13.- ¿Cuándo das tu clase nadie se mueve o habla? | SI | NO |
| 14.- ¿Permites que tus alumnos comenten la clase entre ellos y se paren de su asiento a consultar con otros niños? | SI | NO |
| 15.- ¿Intervienes cuando sabes que alguno de tus alumnos tiene problemas en su hogar o comunidad? | SI | NO |
| 16.- ¿Permites que tus alumnos te hagan observaciones pertinentes? | SI | NO |
| 17.- ¿Has leído la Ley Orgánica de Educación? | SI | NO |
| 18.- ¿Conoces el reglamento Interior de las - Escuelas Primarias? | SI | NO |
| 19.- ¿Ejerces alguna vez, pequeños castigos - corporales? | SI | NO |
| 20.- ¿Sigues estudiando en una institución o grupo? | SI | NO |
| 21.- ¿Crees que lo que observan los niños en - la calle, tiene influencia en la disciplina escolar? | SI | NO |
| 22.- ¿Vas al hogar de tus alumnos, cuando los padres no acuden a la escuela, y observas problemas de conducta en ellos? | SI | NO |
| 23.- ¿Te interesa la forma de pensar de tus - alumnos y el por qué de sus reacciones externas? | SI | NO |
| 24.- ¿Inculcas los valores morales, con responsabilidad y cariño? | SI | NO |



ANEXO 2

AGOT: 1em. x 20 %

Total : 15 maestros de grupo,
10 Directores.

B I B L I O G R A F I A

Arroyo, de la Parra, Miguel,

La Legislación Educativa en México,
(Temas de Educación y Cultura Núm 3),
D.F.: Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación, 1970.

Barbosa, Heldt, Antonio,

Sugerencias sobre disciplina,
(Revista-Dirección Gral. Núm. 4 de
Educación Prim. en el D.F.) México
D.F., 1970

Bolaños, Martínez, Víctor Hugo,

La Reforma de la Educación Primaria,
(La Ley Orgánica de la Educación),
México, Secretaría de Educación Pública,
Distrito Federa, 1973.

Claparede, E.,

Psicología del Niño,
(Librería Española y Príncipe 16),
Madrid España, 1927.

Dewey, John,

Experiencia y Educación,
(La educación tradicional frente a la
educación progresiva.) Buenos Aires,
Edit. Losada, Argentina 1964.

Freeman, Frank, N.,

La Pedagogía Científica.

(El Desarrollo del niño como objetivo de la disciplina), Buenos Aires, Edit. Losada, Argentina 1972.

Hernández, Ruiz, Santiago,

Disciplina Escolar, (tercera edición), México, Fernández Editores, S.A., Distrito Federal, 1962.

Larroyo, Francisco,

La Ciencia de la Educación,
(Organización principio esencial de la escuela)
México, Porrúa, S.A., Distrito Federal, 1974.

Lojero, Blanco, Ana María,

La disciplina,
(Revista-Colegio Ing. Armando Santa Cruz),
México D.F. 1970.

Mantovani, Juan,

Educación y Vida,
(La Educación y el principio de la Vida),
Buenos Aires, Edit. Losada, Argentina 1964.

Martínez, Martín, Ramón,

Temas de Educación y Cultura,
(Tomo Núm. 4.), México, S.N.T.E.,
Distrito Federal, 1971.

Montessori, María,

El niño,
(La cuestión social del niño),
México, Secretaría de Educación Pública,
Distrito Federal, 1956.

Strang y Glyn, Morris,

La orientación escolar,
(La colección nueva), Enciclopedia
Pedagógica del Educador, Tomo 14,
Buenos Aires, Paidós, Argentina, 1969.

Tirado, Benedí, Domingo,

Psicología de la Educación,
(Cuarta edición), D.F. Fernández Editores,
S.A. México 1967.

Wickman, E.K.,

Los maestros y los problemas de conducta,
(Colección Nueva Enciclopedia Pedagógica del
Educador, Tomo 13) Buenos Aires, Paidós,
Argentina, 1971.

Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española,
(Editorial Sopena S.A.) provenza, 95, Barcelona
España, 1970.

Reglamento interior de Escuelas Primarias.- S.E.P.
1979 (Copia).